

MARTES, 11 DE JUNIO DE 2024 - BOC NÚM. 112

JUNTA VECINAL DE PUENTE VIESGO

CVE-2024-4624 *Exposición pública de la cuenta general de 2023.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 28 de mayo de 2024, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2023 por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Puente Viesgo, 28 de mayo de 2024.

El presidente,
Ricardo Ruiz Saiz.

2024/4624

CVE-2024-4624